

## ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C" Proposición económica y criterios evaluables automáticamente

<b>Nº de Expediente</b>	SER-24-0134-OSA		
<b>Título Abreviado</b>	Servicio de Psicología en Elda y Santander		
<b>Órg. Contratación</b>	MCE DIR. MÉDICA Y DE PRESTACIONES		
<b>Unidad Promotora</b>	CONCIERTOS SANITARIOS		
<b>Procedimiento</b>	Abierto	<b>Modalidad Contrato</b>	Servicios
<b>Tipo Tramitación</b>	Ordinario	<b>Forma Adjudicación</b>	Pluralidad de Criterios
<b>CPV</b>	85.120000-6 Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.		
<b>Valor Estimado</b>	126.000,00 €	<b>Tipo Impuesto</b>	Exento de IVA
<b>Presupuesto de Licitación</b>	67.500,00 €	<b>Tipo Impositivo</b>	
<b>Total (impuestos incluidos)</b>	67.500,00 €		
<b>Lotes</b>	SI	<b>Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.</b>	36 Meses
<b>Asistentes</b>	<b>Cargo</b>	<b>Persona</b>	
	Presidente/a Vocal Técnico/a Secretario/a	Rafael Salado Cereijo Aurora Palacios Cristina Ormosa Gispert	

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 09 de abril de 2024,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública.

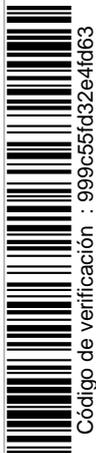
Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento

### ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura del sobre C con la documentación aportada por los licitadores con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente

### SE HACE CONSTAR:

1º. Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:





Acta Apertura Fichero "C"

LOTE AL QUE SE PRESENTA	NOMBRE EMPRESA / LICITADOR	CIF
Lote 1- Elda	COMERCIAL DE PROMOCIONES Y SERVICIOS ALICANTINA, S.L. (Centro.Medico Estación)	B03259405
Lote 2 - Santander	NELLY CABRERA HERRERA	72083845M

2º. Que las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

**Lote 1 - ELDA**

**I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):**

**PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)**

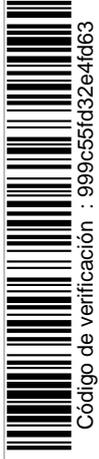
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	CIAL DE PROM. Y SERV. ALICANTINA, S.L.
Importe Total Ofertado sin IVA	45.900,00	30	Mínimo	41.100,00

**II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:**

Descripción criterios	Psicología	Servicios	PROPUESTA
	Puntuación Máxima		CIAL DE PROM. Y SERV. ALICANTINA, S.L.
<b>II.1.1. Formación en Peritaje y/o Psicología Forense</b> Todos los psicólogos puestos a disposición no tienen formación en Peritaje y/o Psicología Forense Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 15 horas e igual o inferior a 100 horas lectivas Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 100 horas e igual o inferior a 250 horas lectivas Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 500 horas lectivas	20	Psicología	Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 15 horas e igual o inferior a 100 horas lectivas
<b>II.1.2. Formación en Psicología Laboral y/o Salud Ocupacional</b> Todos los psicólogos puestos a disposición no tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 15 horas e igual o inferior a 100 horas lectivas Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 100 horas e igual o inferior a 250 horas lectivas Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 500 horas lectivas	10	Psicología	Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 15 horas e igual o inferior a 100 horas lectivas

Código de verificación : 999c55fd32e4fd63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://contratacion.umivaleactiva.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=999c55fd32e4fd63>



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivaleactiva.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=999c55fd32e4fd63>

II.2.1	<b>Experiencia en Psicología General Sanitaria y/o Clínica</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>	<b>Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos</b>
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de un (1) año y tres(3) o menos de tres (3) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	2,5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres (3) año y cinco (5) o menos de cinco (5) años Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	10		
II.2.2	<b>Experiencia en Peritaciones Psicológicas</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>	<b>Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en peritaciones psicológicas en adultos.</b>
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de un (1) año y tres (3) o menos de tres (3) años en peritaciones psicológicas en adultos.	2,5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres (3) año y cinco (5) o menos de cinco (5) años en peritaciones psicológicas en adultos.	5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en peritaciones psicológicas en adultos.	10		
II.2.3	<b>Experiencia en Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>	<b>Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de cinco (5) años con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.</b>
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de un (1) año y tres (3) o menos de tres (3) con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social	2,5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de tres (3) años y cinco (5) o menos de cinco (5) con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.	5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de cinco (5) años con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.	10		
II.2.4	<b>Ampliación cobertura horaria mínima</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>	<b>Ampliación del horario a 40 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.</b>
	Ampliación del horario a 20 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.	2,5		
	Ampliación del horario a 30 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.	5		
	Ampliación del horario a 40 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.	10		

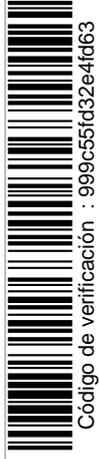
**Lote 2 - SANTANDER**

**I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):**

**PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)**

Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	NELLY CABRERA HERRERA
<b>Importe Total Ofertado sin IVA</b>	21.600,00	30	Mínimo	19.260,00

**II.Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:**

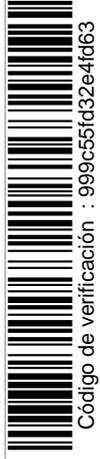


Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://contratacion.umivaleactiva.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=999c55fd32e4fd63>

Descripción criterios		Psicología	Servicios	PROPUESTA
		Puntuación Máxima		NELLY CABRERA HERRERA
<b>II.1.1.</b>	<b>Formación en Peritaje y/o Psicología Forense</b>	<b>20</b>	<b>Psicología</b>	<b>Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas</b>
	Todos los psicólogos puestos a disposición no tienen formación en Peritaje y/o Psicología Forense	0		
	Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 15 horas e igual o inferior a 100 horas lectivas	5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 100 horas e igual o inferior a 250 horas lectivas	10		
	Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas	15		
	Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 500 horas lectivas	20		
<b>II.1.2.</b>	<b>Formación en Psicología Laboral y/o Salud Ocupacional</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>	<b>Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas</b>
	Todos los psicólogos puestos a disposición no tiene formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...).	0		
	Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 15 horas e igual o inferior a 100 horas lectivas	2.5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 100 horas e igual o inferior a 250 horas lectivas	5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas	7.5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 500 horas lectivas	10		
<b>II.2.1</b>	<b>Experiencia en Psicología General Sanitaria y/o Clínica</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>	<b>Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos</b>
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de un (1) año y tres(3) o menos de tres (3) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	2.5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres (3) año y cinco (5) o menos de cinco (5) años Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	10		
<b>II.2.2</b>	<b>Experiencia en Peritaciones Psicológicas</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>	
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de un (1) año y tres (3) o menos de tres (3) años en peritaciones psicológicas en adultos.	2.5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres (3) año y cinco (5) o menos de cinco (5) años en peritaciones psicológicas en adultos.	5		
	Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en peritaciones psicológicas en adultos.	10		



Acta Apertura Fichero "C"



Código de verificación : 999c55fd32e4fd63

<p><b>II.2.3 Experiencia en Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social</b></p>	<p><b>10</b></p>	<p><b>Psicología</b></p>	<p><b>Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de cinco (5) años con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.</b></p>
<p>Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de un (1) año y tres (3) o menos de tres (3) con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social</p>	<p>2.5</p>		
<p>Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de tres (3) años y cinco (5) o menos de cinco (5) con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.</p>	<p>5</p>		
<p>Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de cinco (5) años con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.</p>	<p>10</p>		
<p><b>II.3.1 Ampliación cobertura horaria mínima</b></p>	<p><b>10</b></p>	<p><b>Psicología</b></p>	<p><b>Ampliación del horario a 40 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.</b></p>
<p>Ampliación del horario a 20 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.</p>	<p>2.5</p>		
<p>Ampliación del horario a 30 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.</p>	<p>5</p>		
<p>Ampliación del horario a 40 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.</p>	<p>10</p>		

3º. Si por parte de la Mesa de Contratación se observara una posible oferta anormal o desproporcionada de la oferta económica de acuerdo con lo establecido en el pliego de Cláusulas Generales en concordancia con el art. 149 de la Ley de Contratos del Sector Público y 85, 86 y 87 del Decreto 1098/2001 se solicitarán las aclaraciones oportunas al licitador/es afectado/s en un plazo suficiente para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma.

4º. Por parte de la Mesa de Contratación expresamente se hace constar que los datos consignados son los que han indicado los licitadores y que, en todo caso, serán objeto de revisión a los efectos de la aplicación de los criterios de adjudicación. Si tras la revisión de la documentación aportada se entendiera que la información reflejada en el Anexo II no hubiera quedado debidamente acreditada no se otorgará puntuación en el apartado correspondiente reflejándose todo ello en el informe de valoración que se publicará junto con la Adjudicación.